



Nuestra ref.: 6716284/2026/DPPD/PSPE

4 de mayo de 2026

Asunto: Cuestionario en línea para celebrar consultas previas a la séptima reunión de alto nivel de la Plataforma de Consulta Abierta: del diálogo a las asociaciones orientadas a la acción

Finalidad: Completar el cuestionario indicado y enviarlo a la dirección ppe@wmo.int

Estimado/Estimada miembro del Consejo Ejecutivo:

Como parte de los preparativos de la séptima reunión de alto nivel de la Plataforma de Consulta Abierta, que se celebrará en paralelo a la [80ª reunión del Consejo Ejecutivo](#), la Secretaría de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) está llevando a cabo un proceso específico de consultas previas entre los miembros del Consejo Ejecutivo y partes interesadas del sector privado.

La Plataforma de Consulta Abierta es un mecanismo de la OMM concebido para facilitar el diálogo entre partes interesadas del consorcio de la meteorología, la climatología y la hidrología que se instituyó en 2019 en virtud de la [Resolución 79 \(Cg-18\)](#) — Plataforma de Consulta Abierta: asociaciones e innovación para los nuevos conocimientos meteorológicos y climáticos. En la séptima reunión de alto nivel de la Plataforma se dará un paso más en ese proceso, dado que se trabajará para pasar del diálogo sobre la colaboración entre los sectores público y privado a un planteamiento centrado a los resultados. Así, la finalidad del diálogo previsto es orientar el desarrollo del planteamiento que la OMM adoptará en la esfera de la colaboración entre los sectores público y privado en el marco del Vigésimo Congreso Meteorológico Mundial que tendrá lugar en 2027.

Para avanzar en la consecución de ese objetivo, estimamos necesario comprender de manera clara y adecuada las percepciones de Miembros, asociados y partes interesadas. Con ese fin, se ha elaborado un cuestionario en línea para recabar de forma estructurada las aportaciones de los miembros del Consejo Ejecutivo y de representantes del sector privado.

El cuestionario abarca las esferas prioritarias de colaboración; los principales obstáculos a la colaboración; la función que se espera que la OMM asuma para propiciar la colaboración entre los sectores público y privado, y los mecanismos de colaboración preferidos. Para completar el cuestionario se requieren aproximadamente diez minutos.

Se invita a los miembros del Consejo Ejecutivo a completar el [cuestionario en línea](#) y enviarlo a la dirección ppe@wmo.int no más tarde del **22 de mayo de 2026**. Las respuestas se tratarán de manera confidencial y fundamentarán los debates mantenidos en la séptima reunión de alto nivel.

Asimismo, se alienta a los miembros del Consejo Ejecutivo a que faciliten la información de contacto de representantes del sector privado de su país que deseen contribuir a este empeño.

Si tiene alguna pregunta al respecto, no dude en ponerse en contacto con la Unidad para la Colaboración Filantrópica y del Sector Privado de la Secretaría de la OMM (ppe@wmo.int).

Aguardo con sumo interés sus contribuciones y aprovecho la ocasión para agradecerle su continuo apoyo a los programas y actividades de la OMM.

Le saluda atentamente.



Profesora Celeste Saulo
Secretaria General